

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0011-2026-BCRP-N

Lima, 5 de marzo de 2026

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la reunión bimestral de Gobernadores en la ciudad de Basilea, Suiza, los días 8 y 9 de marzo de 2026;

A esta reunión asistirán los Gobernadores de los Bancos Centrales miembros del BIS, así como representantes de organismos multilaterales, quienes examinarán la evolución económica y financiera internacional. Además, debatirán asuntos concretos de política económica relacionados con la estabilidad monetaria y financiera internacional;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, así como por sus normas modificatorias, y según lo acordado por el Directorio en su sesión del 27 de marzo de 2025;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, a la ciudad de Basilea, Suiza, los días 8 y 9 de marzo de 2026, así como el pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 5701,81
Viáticos	<u>US\$ 1260,00</u>
TOTAL	US\$ 6961,81

Artículo 3°.- Esta resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese,

Julio Velarde
Presidente